



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE.

Segundo convenio abierto de **adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco** en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"La SAE"** y por la otra parte la **C. Marisol Teresa Mandujano Cerrilla**, a quien se le denominará **"El Proveedor"**; en lo sucesivo y para efectos del presente convenio modificatorio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **"Las Partes"**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** representada por su titular la **Lic. Raquel Soto Orozco**, determinó la necesidad de **adquirir materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **10007/23**, emitida en el Sistema VISUAL por la Dirección General de Administración y Servicios de **"La SAE"** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la **contratación abierta consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
3. Mediante oficio número **SEFI 0283-C/2023** de fecha 01 de marzo de 2023 la Secretaría de Finanzas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo al Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 a efecto de contratar la **adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 fracción I y párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 21, 22 y 23 de marzo del 2023 se puso a disposición la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-NO05-2023**; llevándose a cabo el día 27 de marzo del 2023 la junta de aclaraciones, teniendo

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> AGRICULTURA DEL FUTURO 2027-2032	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

verificativo el 30 de marzo del 2023 la presentación y apertura de proposiciones y el 04 de abril del 2023 el fallo de adjudicación del citado procedimiento.

5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el dictamen técnico, los requisitos legales y administrativos, se resolvió adjudicar la partida **1** y sus **478** subpartidas del procedimiento a favor de **"El Proveedor"**, por un monto máximo de **\$65'893,007.92 (SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 92/100 M.N.)**, I.V.A. incluido; de los cuales la cantidad máxima de **\$26'920,297.51 (VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.)** I.V.A. incluido, corresponde a los bienes adquiridos para diversas Dependencias del Gobierno del Estado y la cantidad máxima de **\$38'972,710.41 (TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 41/100 M.N.)** I.V.A. incluido, corresponde a los bienes adquiridos para diversas Entidades del Gobierno del Estado.
6. En fecha 10 de abril del 2023 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de **"La SAE"** y **"El Proveedor"** el contrato número **022/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE** en adelante **"El Contrato"**, a través del cual **"La SAE"** contrató de **"El Proveedor"** la **adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
7. En fecha 02 de octubre del 2023 se celebró el primer convenio modificatorio a **"El Contrato"**, cuyo objeto fue modificar las cláusulas primera, segunda y tercera a efecto de ampliar la adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes y la Universidad Politécnica de Aguascalientes.
8. Mediante oficio número **DG/DA0878/2024**, de fecha 27 de agosto del 2024, la **Lic. Juana Inés Torres Ortiz**, en su carácter de **Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes**, solicitó al **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** de **"La SAE"** la modificación a **"El Contrato"** a efecto de omitir a dicha Entidad en la adquisición de los bienes objeto del citado contrato.
9. Mediante oficio número **DGAS/509-A/2024**, de fecha 27 de agosto del 2024, suscrito por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** de **"La SAE"**, se le informó a **"El Proveedor"** que el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes** solicitaba su desincorporación de **"El Contrato"** debido a que su recurso es Federal y no podrá cumplir con compromisos Estatales.
10. En fecha 28 de agosto del 2024, mediante oficio número **DGAS/523/2024**, suscrito por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de**

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

Administración y Servicios de “La SAE”, solicito a la Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”, la modificación de “El Contrato” a efecto de disminuir la adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.

11. El día 30 de agosto del 2024, **“El Proveedor”** manifestó al **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios de “La SAE”**, su conformidad con la modificación a **“El Contrato”** y como consecuencia el decremento en el monto total del mismo.
12. Consecuentemente, mediante oficio **DGAD/513/2024**, de fecha 03 de septiembre del 2024, con fecha de recepción 10 de septiembre del 2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 22 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”** solicitó a la **Dirección General Jurídica de “La SAE”** la elaboración del presente convenio modificatorio.

Por lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante, **“La Ley”** así como en lo señalado en la cláusula Décima Octava de **“El Contrato”** se procede al otorgamiento del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “La SAE” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XII, XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, y diversos 2, 8, 9, 11 y 14 fracciones X, XXIV y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **“La Ley”**, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2023	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

1.5. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones de **“La SAE”**, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente convenio, **“El Proveedor”** no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.

Segunda: “El Proveedor” declara:

- 2.1. Que es una persona física con capacidad suficiente para contratarse y obligarse en términos del presente instrumento jurídico, así mismo se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **MNCRMR79050828M600**.
- 2.2. Que cuenta con constancia de proveedor inscrita para este ejercicio fiscal en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR30255**.
- 2.3. **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina.
- 2.4. Que tiene establecido su domicilio fiscal en el Boulevard Everardo Márquez número 505, Colonia Lomas Residencial Pachuca, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42094.
- 2.5. Que señala como datos para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio, el domicilio ubicado en la Avenida Independencia 1863 número 201, interior 6, Colonia Centro Comercial Galerías Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20124, con número telefónico 771 110 10 34, así como la cuenta de correo electrónico **mtmcligob@gmail.com**.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **MACM7905089J3**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el número **B7040231104**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, **“Las Partes”** convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El objeto del presente convenio es modificar la declaración 1.6 y las cláusulas primera, segunda y tercera de **“El Contrato”**, a efecto de **cancelar la adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.**

La celebración del presente convenio modificatorio implica un decremento en el monto originalmente pactado en **“El Contrato”** por la cantidad de **\$1'105,200.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN A LA DECLARACIÓN 1.6. La declaración 1.6. de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

- 1.6.** *Que los bienes objeto del presente convenio deberán facturarse a nombre de cada una de las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes cuyos datos se enlistan a continuación:*

ENTIDAD	RFC	DOMICILIO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CCL210420UF5	CALLE GALEANA NÚMERO 465, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS.
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CEC9308163A1	QUINTA AVENIDA NÚMERO 801, 4° PISO, FRACCIONAMIENTO AGRICULTURA. C.P. 20230. AGUASCALIENTES, AGS.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SDI7901012H5	AVENIDA DE LOS MAESTROS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCION SUR SIN NÚMERO COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	FDI060329QJ6	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, PISO 8, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	CTC0301164U2	AVENIDA 28 DE AGOSTO SIN NÚMERO, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	DIA751223QB6	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, PISO 7, BOSQUES DEL PRADO, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAD030318AMA	AVENIDA GREY YUNGARI ESQUINA CON CALLE MORROCO S/N, COL. VIÑEDOS SAN FELIPE, C.P. 20310, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	IAJ180101UF7	AVENIDA PASEO DE OJOCALIENTE 556, FRACCIONAMIENTO GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	IAM011120TD3	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N COLONIA FERRONALES, PLANTA ALTA C.P. 20120, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	IAP221130LW7	CALLE GENERAL ÁLVARO OBREGÓN 229, AGUASCALIENTES CENTRO, 20000 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	ICA840701MS7	VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO 101 ZONA CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ICT9402109W1	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN NÚMERO 102 INTERIOR 10 COLONIA FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDE930601FJ4	AVENIDA CONVENCION DE 1914 OTE. NÚMERO 401, COL. HÉROES, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDD110201FI5	AVENIDA SAN MIGUEL S/N. ESQ. AVENIDA AGUASCALIENTES, COLONIA JARDINES DEL PARQUE, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES	IES000307NA0	AVENIDA LOS CONOS NÚMERO 105, COLONIA OJOCALIENTE INEGI, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IIF151022DLA	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, EDIF. TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRACC. BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAE0007256N6	CALLE 18 DE MARZO NÚMERO 98 FRACCIONAMIENTO LAS HADAS, C.P. 20140 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS880101GF1	CALLE MARGIL DE JESÚS NÚMERO 1501, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, C.P. 20020 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS890219SP8	CALLE GALEANA NÚMERO 119 ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20000.
INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IVS110301RL3	AVENIDA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NÚMERO 114, PARQUE INDUSTRIAL TECNOPOLO POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS.
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	PFN910106K67	PASEO DE LA FERIA NÚMERO 103, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS.
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PEP0303108F1	AVENIDA AGUASCALIENTES SUR, NÚMERO 2623, 2º PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS.
RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES	RYT870111KW2	AVENIDA 28 DE AGOSTO S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	FFP121019Q62	AVENIDA LAS AMÉRICAS, NÚMERO 401, FRACCIONAMIENTO LA FUENTE, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20230.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES	UPN020812HT3	CALLE PASEO SAN GERARDO NÚMERO 207, FRACC. SAN GERARDO, C.P. 20342, AGUASCALIENTES, AGS.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la Declaración 1.6. de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

1.6. Que los bienes objeto del presente convenio deberán facturarse a nombre de cada una de las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes cuyos datos se enlistan a continuación:



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

ENTIDAD	RFC	DOMICILIO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	CCL210420UF5	CALLE GALEANA NÚMERO 465, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SDI7901012H5	AVENIDA DE LOS MAESTROS ESQUINA AVENIDA DE LA CONVENCION SUR SIN NÚMERO COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	FDI060329QJ6	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, PISO 8, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	CTC0301164U2	AVENIDA 28 DE AGOSTO SIN NÚMERO, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	DIA751223QB6	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, PISO 7, BOSQUES DEL PRADO, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAD030318AMA	AVENIDA GREY YUNGARI ESQUINA CON CALLE MORROCO S/N, COL. VIÑEDOS SAN FELIPE, C.P. 20310, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	IAJ180101UF7	AVENIDA PASEO DE OJOCALIENTE 556, FRACCIONAMIENTO GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	IAM011120TD3	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N COLONIA FERRONALES, PLANTA ALTA C.P. 20120, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	IAP221130LW7	CALLE GENERAL ÁLVARO OBREGÓN 229, AGUASCALIENTES CENTRO, 20000 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	ICA840701MS7	VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO 101 ZONA CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ICT9402109W1	AVENIDA MANUEL GÓMEZ MORÍN NÚMERO 102 INTERIOR 10 COLONIA FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDE930601FJ4	AVENIDA CONVENCION DE 1914 OTE. NÚMERO 401, COL. HÉROES, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IDD110201FI5	AVENIDA SAN MIGUEL S/N. ESQ. AVENIDA AGUASCALIENTES, COLONIA JARDINES DEL PARQUE, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES	IES000307NA0	AVENIDA LOS CONOS NÚMERO 105, COLONIA OJOCALIENTE INEGI, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IIF151022DLA	AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, EDIF. TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRACC. BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IAE0007256N6	CALLE 18 DE MARZO NÚMERO 98 FRACCIONAMIENTO LAS HADAS, C.P. 20140 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS880101QF1	CALLE MARGIL DE JESÚS NÚMERO 1501, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, C.P. 20020 AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	ISS890219SP8	CALLE GALEANA NÚMERO 119 ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20000.
INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	IVS110301RL3	AVENIDA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NÚMERO 114, PARQUE INDUSTRIAL TECNOPOLO POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS.
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	PFN910106K67	PASEO DE LA FERIA NÚMERO 103, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS.
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PEP0303108F1	AVENIDA AGUASCALIENTES SUR, NÚMERO 2623, 2º PISO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2023	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES	RYT870111KW2	AVENIDA 28 DE AGOSTO S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	FFP121019Q62	AVENIDA LAS AMÉRICAS, NÚMERO 401, FRACCIONAMIENTO LA FUENTE, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20230.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES	UPN020812HT3	CALLE PASEO SAN GERARDO NÚMERO 207, FRACC. SAN GERARDO, C.P. 20342, AGUASCALIENTES, AGS.

TERCERA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA PRIMERA. La cláusula primera de “El Contrato” establece lo siguiente:

PRIMERA. OBJETO.

*El objeto del presente contrato es formalizar la **contratación abierta de la adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en los **pedidos de compra números GD00003/23 y GD00053/23 así como en la oferta técnica y económica de “El Proveedor”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará “Los Bienes”.*

“El Proveedor” deberá entregar “Los Bienes” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto “La SAE”.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula primera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente contrato es formalizar la contratación abierta de la adquisición consolidada multianual de materiales, útiles y equipos menores de oficina para las Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyas características se encuentran descritas en los **pedidos de compra números GD00003/23 a excepción de lo relacionado con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes**, toda vez que el mismo se desincorpora, así como en la oferta técnica y económica de “El Proveedor”; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará “Los Bienes”.

“El Proveedor” deberá entregar “Los Bienes” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto “La SAE”.

CUARTA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA. La cláusula segunda de “El Contrato” establece lo siguiente:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E IMPORTE TOTAL A PAGAR

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2022	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

La descripción completa de **"Los Bienes"** objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario fijo, monto mínimo y máximo por Entidad corresponde a lo señalado en los **pedidos de compra números GD00003/23 y GD00053/23 así como en la oferta técnica y económica de "El Proveedor"**, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto máximo a pagar como contraprestación a "El Proveedor" equivale a la cantidad de \$33'746,858.07 (TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.), más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$5'399,497.29 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 29/100 M.N.), arrojando un monto máximo a pagar de \$39'146,355.36 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.).

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de **"El Contrato"**, quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES E IMPORTE TOTAL A PAGAR

La descripción completa de **"Los Bienes"** objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario fijo, monto mínimo y máximo por Entidad corresponde a lo señalado en los **pedidos de compra números GD00003/23 a excepción de lo relacionado con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, toda vez que el mismo se desincorpora, así como en la oferta técnica y económica de "El Proveedor"**, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto máximo a pagar como contraprestación a "El Proveedor" equivale a la cantidad de \$32'794,099.45 (TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.), más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$5'247,055.91 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.), arrojando un monto máximo a pagar de \$38'041,155.36 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.).

QUINTA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA. La cláusula tercera de **"El Contrato"** establece lo siguiente:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

"El Proveedor" se obliga a entregar **"Los Bienes"** a entera satisfacción de **"La SAE"** y de las Entidades señaladas en los **pedidos de compra números GD00003/23 y GD00053/23, anexo B-1 y B-2 de "El Proveedor"**, a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, apegándose a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

En cuanto a “Los Bienes” señalados en el pedido de compra número GD00053/23, los mismos deberán entregarse durante el periodo del 02 de octubre del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

Cabe señalar que, si el día establecido en los anexos para entregar o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

Las condiciones específicas de “Los Bienes” se encuentran en los anexos del presente contrato.

“La SAE” y/o las Entidades no estarán obligadas a recibir “Los Bienes” si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar **“Los Bienes”** a entera satisfacción de **“La SAE”** y de las Entidades señaladas en los **pedidos de compra números GD00003/23 a excepción de lo relacionado con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, toda vez que el mismo se desincorpora, anexo B-1 y B-2 de “El Proveedor”**, a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, apegándose a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

Cabe señalar que, si el día establecido en los anexos para entregar o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

Las condiciones específicas de “Los Bienes” se encuentran en los anexos del presente contrato.

“La SAE” y/o las Entidades no estarán obligadas a recibir “Los Bienes” si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

SEXTA.- CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS. En el tenor de lo pactado por **“Las Partes”** en la cláusula octava de **“El Contrato”** y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificatorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69 fracción II y 70 de **“La Ley”**, **“El Proveedor”** se obliga a presentar a **“La SAE”**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, la modificación correspondiente a la disminución del medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de **“El Contrato”** conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023- LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que **"La SAE"** otorgue prórrogas o esperas a **"El Proveedor"** para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando **"El Proveedor"** no entregue **"Los Bienes"** objeto del presente convenio, a entera satisfacción de **"La SAE"** en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

SÉPTIMA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES. Convienen **"Las Partes"** en extender los alcances de **"El Contrato"**, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificatorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

OCTAVA. VIGENCIA. La vigencia de este convenio modificatorio será desde su fecha de firma y hasta el 26 de diciembre del 2025, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en **"El Contrato"**, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de **"El Contrato"**, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de **"Los Bienes"** adquiridos o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de **"El Proveedor"**.

NOVENA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto **"El Proveedor"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificatorio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 10 de septiembre del año 2024.

Por **"La SAE"**

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por **"El Proveedor"**

C. MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-
LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

Testigos

LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA,
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
CONTRATO DEL ESTADO 2022-2023

Secretaría de
Administración

PROVEEDOR: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 022-2/2023-
LICITACIÓN-ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. JGG

ANEXOS

Cor

SIN TEXTO

C

r

W

2

PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

Clave padrón: 19010053

RFC: MACM7905089J3

Domicilio:
BLVD. EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C. P. 0

Teléfono:
771 1101034

Responsable de la recepción

LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA

Lugar de recepción
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Teléfono 4499102500

Usuario

MELISA PASILLAS

Fecha de impresión 04/04/2023

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00003/23	04/04/2023	10007/23	29399	GD	
Tiempo de entrega	Tiempo limite de entrega	Tipo de Compra	Licitación / Concurso		
998 días naturales	26/12/2025	Licitación			
Condiciones de Pago:	20 días naturales después de presentar su factura debidamente requisitada				
Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto:	00000000000000		
Dependencia requisitante:	GOBIERNO DESCENTRALIZADO				
Criterio de Adjudicación	PRECIO				
Proceso de Adjudicación LI					

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
1		21101	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES PROPIOS PARA EL USO DE LAS OFICINAS, PARA CUBRIR EL PERÍODO COMPRENDIDO SERÁ A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE 2025. CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (CCLEA) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$64,000.00 MÁXIMO \$170,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$68,000.00 MÁXIMO \$170,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$68,000.00 MÁXIMO \$170,000.00 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (CECYTEA) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$141,000.00 MÁXIMO \$380,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$149,040.00 MÁXIMO \$372,600.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$149,040.00 MÁXIMO \$372,600.00 SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. (DIF) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$251,372.40 MÁXIMO \$428,431.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$258,913.80 MÁXIMO \$647,284.00		1	SER	\$33,597,164.15	\$33,597,164.15

Observaciones:

ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.

Cantidad con letra:

Subtotal \$33,597,164.15
I.V.A. \$5,375,546.26
TOTAL \$38,972,710.41

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

Clave padrón: 19010053 RFC: MACM7905089J3

Domicilio: EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0
Teléfono: 771 1101034

Responsable de la recepción:
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA
Lugar de recepción:
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfono 4499102500

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00003/23	04/04/2023	10007/23	29399	GD	
Tiempo de entrega	Tiempo límite de entrega	Tipo de Compra Licitación / Concurso			
998 días naturales	26/12/2025	Licitación			
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar su factura debidamente requisitada					
Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto: 00000000000000			
Dependencia requisitante:	GOBIERNO DESCENTRALIZADO				
Criterio de Adjudicación	PRECIO				
Proceso de Adjudicación LI					

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
01 DE ENERO DEL 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025, MÍNIMO \$166,681.20 MÁXIMO \$666,703.00 FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (FIDEI) 4. PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$4,703.20 MÁXIMO \$11,750.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, MÍNIMO \$7,400.00 MÁXIMO \$16,500.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025, MÍNIMO \$8,160.00 MÁXIMO \$20,400.00 FIDEICOMISO DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS. (FICOTRECE) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$60,000.00 MÁXIMO \$150,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, MÍNIMO \$92,000.00 MÁXIMO \$155,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025, MÍNIMO \$64,000.00 MÁXIMO \$160,000.00 FIDEICOMISO DE DESARROLLOS INDUSTRIALES. (FDIA) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$26,000.00 MÁXIMO \$65,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, MÍNIMO \$27,300.00 MÁXIMO \$68,350.00								
Observaciones: ***								
ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.								
Cantidad con letra:							Subtotal	\$33,597,164.15
							I.V.A.	\$5,375,546.26
							TOTAL	\$38,972,710.41

LIC. ROBERTO CARTOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

COPY



PEDIDO DE COMPRA

Usuario

MELISA PASILLAS

Fecha de impresión 04/04/2023

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

Clave padrón: 19010053

RFC: MACM7905089J3

Domicilio:

BLVD. EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C. P. 0

Teléfono: 771 1101034

Responsable de la recepción

LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA

Lugar de recepción SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Teléfono 4499102500

No. de Pedido	Fecha del pedido	Requisición	No. Folio	No. Cot.	Tipo de recurso
GD00003/23	04/04/2023	10007/23	29399	GD	
Tiempo de entrega	Tiempo limite de entrega	Tipo de Compra	Licitación / Concurso		
998 días naturales	26/12/2025	Licitación			
Condiciones de Pago:	20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada				
Unidad ejecutora:	09 01 01	Proyecto:	00000000000000		
Dependencia requisitante:	GOBIERNO DESCENTRALIZADO				
Criterio de Adjudicación	PRECIO				Proceso de Adjudicación U

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
Observaciones: ***								
ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.								
Cantidad con letra:								
Subtotal							\$33,597,164.15	
I.V.A.							\$5,375,546.26	
TOTAL							\$38,972,710.41	

Carla P. B. Maure

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

COPIA

Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
Clave padrón: 19010053 RFC: MACM7905089J3
Domicilio: EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0
Teléfono: 771 1101034
Responsable de la recepción
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA
Lugar de recepción
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfono 4499102500

No. de Pedido: GD00003/23 Fecha del pedido: 04/04/2023 Revisión: 10007/23 No. Folio: 29399 Tipo de recurso: GD
Tiempo de entrega: 998 días naturales Tipo de entrega: 26/12/2025 Tipo de Compra: Licitación / Concurso Licitación
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada
Claves Presupuestales:
Unidad ejecutora: 09 01 01 Proyecto: 00000000000000
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
Criterio de Adjudicación: PRECIO Proceso de Adjudicación: LI

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
			INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. (IAPAM) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$72,000.00 MÁXIMO \$140,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$79,200.00 MÁXIMO \$198,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$56,400.00 MÁXIMO \$217,000.00 INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES. (ICA) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$223,075.44 MÁXIMO \$557,488.60 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$234,229.21 MÁXIMO \$585,573.03 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$245,940.67 MÁXIMO \$614,851.68 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (ICTEA) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$76,800.00 MÁXIMO \$192,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$82,944.00 MÁXIMO \$207,360.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$89,579.52 MÁXIMO \$223,946.60					
Observaciones: ***								
ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.							Subtotal	\$33,597,164.15
							I.V.A.	\$5,375,546.26
Cantidad con letra:							TOTAL	\$38,972,710.41

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

Sistema de Compras



Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
Clave padrón: 19010053 RFC: MACM7905089J3
Domicilio: BLVD. EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0
Teléfono: 771 1101034
Responsable de la recepción
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA
Lugar de recepción: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfono: 4499102500

No. de Pedido: GD00003/23 Fecha del pedido: 04/04/2023 Requisición: 10007/23 No. Folio: 29399 Tipo de recurso: GD
Tiempo de entrega: 998 días naturales Tipo límite de entrega: 26/12/2025 Tipo de Compra: Licitación / Concurso Licitación
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada
Claves Presupuestales:
Unidad ejecutora: 09 01 01 Proyecto: 00000000000000
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
Criterio de Adjudicación: PRECIO Proceso de Adjudicación: LI

Part	Inv.	Obj.	del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (IDEA)									
A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.									
MÍNIMO \$55,958.40 MÁXIMO \$139,896.00									
01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$55,958.40 MÁXIMO \$139,896.00									
01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$55,958.40 MÁXIMO \$139,896.00									
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (INCYTEA)									
A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.									
MÍNIMO \$28,000.00 MÁXIMO \$70,000.00									
01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$28,000.00 MÁXIMO \$70,000.00									
01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$28,000.00 MÁXIMO \$70,000.00									
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. (IESPA)									
A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.									
MÍNIMO \$16,480.00 MÁXIMO \$41,200.00									
01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$16,480.00 MÁXIMO \$41,200.00									
01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$16,480.00 MÁXIMO \$41,200.00									
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (IIFEA)									
Observaciones: ***									
ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.									
Cantidad con letra:									
Subtotal								\$33,597,164.15	
I.V.A.								\$5,375,546.26	
TOTAL								\$38,972,710.41	

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO



SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN © Gobierno del Estado de Aguascalientes Tel 449 910 25 00 Ext. 2508 adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
Clave padrón: 19010053 **RFC:** MACM7905089J3
Domicilio: EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0
Teléfono: 771 1101034
Responsable de la recepción:
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA
Lugar de recepción: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfono: 4499102500

No. de Pedido: GD00003/23 **Fecha del pedido:** 04/04/2023 **Requisición:** 10007123 **No. Folio:** 29399 **Tipo de recurso:** GD
Tiempo de entrega: 998 días naturales **Tiempo límite de entrega:** 26/12/2025 **Tipo de Compra:** Licitación / Concurso
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada
Claves Presupuestales:
Unidad ejecutora: 09 01 01 **Proyecto:** 00000000000000
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
Criterio de Adjudicación: PRECIO **Proceso de Adjudicación:** LI

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$100,000.00 MÁXIMO \$250,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$110,000.00 MÁXIMO \$275,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$121,000.00 MÁXIMO \$302,500.00 INSTITUTO DEL AGUA. (INAGUA)					
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$678,047.83 MÁXIMO \$1,695,119.57 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$745,052.61 MÁXIMO \$1,884,631.53 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$820,437.07 MÁXIMO \$2,051,074.58 INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (ISSESA)					
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$2,227,244.00 MÁXIMO \$5,584,110.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$2,427,495.99 MÁXIMO \$6,049,339.97 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$2,570,465.59 MÁXIMO \$6,676,163.97 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (ISSSPESA)					

Observaciones: ***
ADJUDICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.
Cantidad con letra: Subtotal \$33,597,164.15
I.V.A. \$5,375,546.26
TOTAL \$38,972,710.41

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

[Firma]

Sistema de Compras



PEDIDO DE COMPRA

Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
Clave padrón: 19010053 **RFC:** MACM7905089J3
Domicilio: EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0
Teléfono: 771 1101034
Responsable de la recepción:
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA
Lugar de recepción: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfono: 4499102500

No. de Pedido: GD000003/23 **Fecha del pedido:** 04/04/2023 **Requisición:** 10007/23 **No. Folio:** 29399 **Tipo de recurso:** GD
Tiempo de entrega: 998 días naturales **Tiempo límite de entrega:** 26/12/2025 **Tipo de Compra:** Licitación / Concurso
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada
Claves Presupuestales:
Unidad ejecutora: 09 01 01 **Proyecto:** 00000000000000
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
Criterio de Adjudicación: PRECIO **Proceso de Adjudicación:** LI

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$275,753.83 MÁXIMO \$689,384.57 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$303,329.21 MÁXIMO \$758,323.01 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$333,662.12 MÁXIMO \$834,155.31 INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (INVSOP) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$80,000.00 MÁXIMO \$200,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$68,000.00 MÁXIMO \$220,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$76,300.00 MÁXIMO \$242,000.00 PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS. (PFNSM) A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$12,000.00 MÁXIMO \$30,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$12,940.00 MÁXIMO \$32,400.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$14,000.00 MÁXIMO \$35,000.00 PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. (PROEPSA)								
Observaciones: ***								
ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.								
Cantidad con letra:							Subtotal	\$33,597,164.15
							I.V.A.	\$5,375,546.26
							TOTAL	\$38,972,710.41

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

COPIA
AGUASCALIENTES
SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN © Gobierno del Estado de Aguascalientes Tel. 449 910 25 00 Ext. 2508 adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLO

Clave padrón: 19010053 RFC: MACM7905089J3

Domicilio: EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0
Teléfono: 771 1101034

Responsable de la recepción:
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA
Lugar de recepción:
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Teléfono 4499102500

No. de Pedido: GD000003/23 Fecha del pedido: 04/04/2023 No. Folio: 29399 Tipo de recurso: GD
Tiempo de entrega: 998 días naturales Tipo de Compra: Licitación / Concurso
Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente
requisitada
Claves Presupuestales:
Unidad ejecutora: 09 01 01 Proyecto: 00000000000000
Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO
Criterio de Adjudicación: PRECIO Proceso de Adjudicación: LI

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$170,480.00 MÁXIMO \$475,200.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$187,528.00 MÁXIMO \$468,820.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$206,280.80 MÁXIMO \$515,702.00 RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES. (RTN)					
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$42,240.00 MÁXIMO \$105,600.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$46,464.00 MÁXIMO \$116,160.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$51,112.00 MÁXIMO \$127,780.00 SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES. (SFIA)					
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. MÍNIMO \$57,600.00 MÁXIMO \$144,000.00 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. MÍNIMO \$57,600.00 MÁXIMO \$144,000.00 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. MÍNIMO \$57,600.00 MÁXIMO \$144,000.00 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AGUASCALIENTES. (UPA)					
			A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.					

Observaciones:

ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.

Cantidad con letra:

Subtotal \$33,597,164.15
I.V.A. \$5,375,546.26
TOTAL \$38,972,710.41

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

COPIA



Sistema de Compras



PEDIDO DE COMPRA

Proveedor: MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

Clave padrón: 19010053 RFC: MACW7905089J3

Domicilio: BLVD. EVERARDO MARQUEZ # 505, Col. LOMAS RESIDENCIAL
PACHUCA, PACHUCA DE SOTO, AGUASCALIENTES C.P. 0

Teléfono: 771 1101034

Responsable de la recepción
LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LARA

Lugar de recepción
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Teléfono 4499102500

Usuario: MELISA PASILLAS
Fecha de impresión: 04/04/2023

No. de Pedido: GD00003/23
Fecha del pedido: 04/04/2023
Requisición: 10007/23
No. Folio: 29399
Tipo de recurso: GD

Tiempo de entrega: 998 días naturales
Tiempo límite de entrega: 26/12/2025
Tipo de Compra: Licitación / Concurso

Condiciones de Pago: 20 días naturales después de presentar a revisión su factura debidamente requisitada

Claves Presupuestales:
Unidad ejecutora: 09 01 01 Proyecto: 00000000000000

Dependencia requisitante: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

Criterio de Adjudicación: PRECIO

Proceso de Adjudicación: LI

Part	Inv.	Obj. del Gasto	Descripción	Tiempo Entrega	Cant.	U.M.	Precio / Unit.	Importe

ADJUSICACION DERIVADA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO DGAD-LEA-N005-2023 PARTIDA UNICA.								
Cantidad con letra: treinta y ocho millones novecientos setenta y dos mil setecientos diez pesos 41 / 100 M.N.								
Observaciones:								

Subtotal \$33,597,164.15								
I.V.A. \$5,375,546.26								
TOTAL \$38,972,710.41								

LIC. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACIÓN: GOBIERNO DESCENTRALIZADO

COPIA



TODO PROVEEDOR QUE RECIBA UN PEDIDO DE COMPRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES ACEPTA LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES, SIN QUE LO EXIMA DE LAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO EN SU CASO:

Nombre y firma del Por. Jefe de

El proveedor o su Representante lead

3



2



Cero

MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
COMERCIALIZACIÓN

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 30 DE AGOSTO DE 2024.

LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

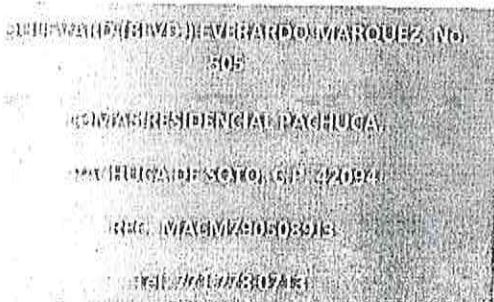
Por medio de la presente, me permito informarle que atendiendo el oficio Núm. DGAS/509-A/2024, en el cual expone la situación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECyTEA), en el cual solicita la desincorporación del mismo, al contrato vigente **022/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**, correspondiente a **MATERIALES, ÚTILES, Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA (PAPELERÍA)**; me permito informarle que por nuestra parte no existe ningún inconveniente en realizar la modificación al contrato **022/2023-LICITACIÓN-ENTIDADES GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**, considerando los importes notificados:

IMPORTE 2023	IMPORTE 2024	IMPORTE 2025
\$ 360,000.00	\$ 372,600.00	\$ 372,600.00

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MP
LIC. MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL



MP

✓

△

Cur

SIN TEXTO

C

R

Mb